



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

Datos Generales

Asignatura: PSICOLOGÍA.

Titulación: GRADO EN PODOLOGÍA.

Carácter: BÁSICA.

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 1º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Dra. Itxaso González itxaso.gonzalez@euneiz.com

Presentación de la asignatura

La asignatura “Psicología” ofrece una visión introductoria de los principales conceptos, teorías y aplicaciones de la psicología general en el contexto de las ciencias de la salud, con especial atención a su relevancia en el ámbito de la podología. El objetivo es proporcionar al estudiante una comprensión sólida de los procesos psicológicos básicos y de cómo estos influyen en el comportamiento humano y en la relación con el paciente.

Se exploran también los factores psicológicos implicados en la salud y la enfermedad, incluyendo el impacto del dolor, la adherencia al tratamiento y la relación profesional-paciente. La asignatura introduce además principios de la comunicación terapéutica, la gestión emocional y la intervención psicológica básica en el entorno clínico.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)

CONTENIDOS	CG29	Adquirir el concepto de salud y enfermedad
	CG34	Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos psicológicos intervinientes en la relación paciente-terapeuta
	CG35	Conocer el desarrollo cognitivo emocional y psicosocial del ser humano
	CG36	Conocer los aspectos psicológicos del dolor
	CG37	Introducción al estudio del comportamiento humano y el



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

		desarrollo de la psicología social
	CG54	Conocer los aspectos psicológicos del dolor
	CO1	Conocer mecanismos que permitan la garantía integral de la libertad sexual según lo estipulado por la Ley Orgánica 10/2022
HABILIDADES	CG70	Aplicar procedimientos técnicos y habilidades en cirugía podológica. Diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
COMPETENCIAS	CG59	Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos implicados en los aspectos psicológicos intervinientes en la relación paciente-terapeuta
	CO2	Fomentar la garantía y la protección integral del derecho a la libertad sexual y la erradicación de todas las violencias sexuales

Contenido de la Asignatura*

1. Bases psicológicas de la salud y la enfermedad.
2. Habilidades de comunicación en consulta.
3. Abordaje del dolor crónico.
4. Manejo del estrés y síndrome de agotamiento profesional.
5. Perspectiva de género y políticas de promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.
6. Estrategias para la identificación y prevención de la violencia sexual.

(*El contenido desarrollado está disponible en la Programación Docente de la asignatura publicada en el Campus Virtual de la Universidad)

Metodologías Docentes y Actividades Formativas

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudio de casos.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD5	Aprendizaje cooperativo.



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

MD6 Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	28	100
AF2: Clase prácticas.	26	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	3	50
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	6	50
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del estudiante.	75	0
AF6: Pruebas de evaluación.	12	100
Total	150	

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Min	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante.	0	5
SE2 Evaluación de trabajos.	10	30
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	70	80

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- En la Universidad EUNEIZ la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero EUNEIZ permite al estudiante acogerse a la evaluación única (examen



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

único).

- No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.
- El estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio del curso.
- Si el estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales no podrá presentarse a la convocatoria ordinaria y pasará automáticamente a convocatoria extraordinaria.
- Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor responsable mediante un correo electrónico.
- De manera excepcional, el docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del estudiante, etc. la posibilidad de permitir que el estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.
- El estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.
- El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.
 - 0-4,9: Suspenso (SS).
 - 5,0-6,9: Aprobado (AP).
 - 7,0-8,9: Notable (NT).
 - 9,0-10: Sobresaliente (SB).
- La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
- Será considerado no presentado (NP) el estudiante matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.
- Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortográficas en la calificación final.
- El plagio está prohibido tanto en los trabajos como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Además, los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:



Guía Docente

Curso Académico 2025/26

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del docente, no será evaluado.

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Baron, R. A., & Kalsher, M. J. *Psicología general* (6.ª ed.). Pearson, 2020.
- Atkinson, R. L., & Hilgard, E. R. *Introducción a la psicología* (16.ª ed.). Cengage Learning, 2019.
- Carver, C. S., & Scheier, M. F. *Perspectivas de la personalidad* (8.ª ed.). Pearson, 2018.

Bibliografía Complementaria

- Kaplan, H. I., Sadock, B. J., & Grebb, J. A. *Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta/psiquiatría clínica* (12.ª ed.). Wolters Kluwer, 2022.